

## PLAN DE CONFORMACIÓN DE ACTORES CIUDADANOS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO ENERO DICIEMBRE 2021

En la ciudad de Francisco de Orellana a los 13 días del mes de enero del 2022, los actores sociales y Consejos Consultivos y quienes han sido parte de las actividades del Consejo Cantonal de Protección de Derechos motivados por la participación y consentimiento propio se reúnen, y aquí firmantes conforman la instancia de participación REPRESENTANTES DE LOS ACTORES SOCIALES del Consejo Cantonal de Protección de Derechos Francisco de Orellana COCAPRODE para el proceso de rendición de cuentas del periodo enero diciembre del año 2021.

En este sentido se desarrolla la reunión con el siguiente orden del día.

1. Socialización de la metodología de Rendición de Cuentas
2. Conformación de representantes de Actores Sociales del COCAPRODE
3. Clausura

Desarrollo:

1. Socialización de la metodología de Rendición de Cuentas

Se realiza la presentación de la metodología de rendición de cuentas conforme lo establece la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados y la Resolución N° CPCCS-PL- SG-069-2021-4760, el derecho a la participación y la rendición de cuentas conforme la Ley de participación ciudadana art 89 y sub siguientes, a Cargo de la Lic. María Manzano; poniendo énfasis en: es un derecho ciudadano y una responsabilidad del estado, ¿qué es la rendición de cuentas?, el Objeto, los sujetos obligados, Contenidos de rendición de cuentas y fases de rendición de cuentas.

fase 1	Planificación <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización del proceso</li> <li>• Consulta ciudadana</li> <li>• Entrega de temas para que rindan Cuentas</li> <li>• Conformación del Equipo Técnico Mixto</li> </ul>	Enero febrero
Fase 2	Evaluación Gestión Institucional <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de la gestión institucional</li> <li>• Llenado formulario del CPCCS</li> <li>• Aprobación del informe por el GAD</li> <li>• Entrega previa del informe a la Asamblea Ciudadana</li> </ul>	Marzo
Fase 3	Deliberación Pública	Abril

Fase 4	Incorporación opinión ciudadana y finalización informe <ul style="list-style-type: none"><li>• Elabora un Plan de Trabajo que debe ser entregado a la Instancia de Participación</li><li>• Llena y finaliza el Formulario de Rendición de Cuentas de la entidad en el Sistema Informático del CPCS.</li></ul>	Mayo
--------	---	------


**Conformación de representantes de Actores Sociales del COCAPRODE**

Se procede a elección de los delegados de los actores ciudadanos quienes tendrá la función de Asamblea Local, sin que ello signifique reemplazar a la Asamblea Local para la evaluación de la gestión del COCAPRODE.

**Intervención de los seleccionados**

Las personas seleccionadas dan su punto de vista y su interés de ser parte del proceso de rendición de cuentas 2021, siendo una instancia de participación donde pueden hacer sugerencias y recomendaciones a la gestión del Consejo Cantonal de Protección de Derechos.

Los cuidamos abajo firmantes dejan constancia y fe que quedan como REPRESENTES DE LOS ACTORES SOCIALES, del proceso de rendición de cuentas del año 2021, y que reciben los documentos, como es el POA 2021, cedula presupuestaria de gastos y cedula de ingreso del COCAPRODE gestión 2021.



**Lucia Rodríguez**  
REPRESENTANTE DE ADULTOS MAYORES



**Señora Ana García de Leo**  
USUARIA DEL PROYECTO APOYO FAMILIAR  
Y CUSTODIA FAMILIAR



**Graciela Riofrío**  
MIEMBRO CONSULTIVO DE ADULTO MAYOR



**Jeandri Mendoza**  
MIEMBRO CONSULTIVO DE NIÑOS NIÑAS Y  
ADOLESCENTES



Sr. Cl. Santiago Pasquel Bolaños

